

COMISIÓN IGUALDAD

El día 11 se celebró la Comisión de Igualdad con el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del acta anterior.
- 2- Presentación del informe de seguimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades de ABANCA.
- 3- Información sobre la adhesión al protocolo del Observatorio contra la violencia doméstica y de género y la Asociación Española de Auditores Socio-laborales para la detección y tratamiento en la empresa de situaciones de violencia de género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo”.

Si bien es cierto que la presencia de la mujer es cada vez mayor en nuestra empresa, lo cual pone de manifiesto avances importantes en este sentido, del informe diagnóstico presentado, las conclusiones por parte de la Empresa distan mucho de las de **CCOO**.

El informe sigue mostrando que todavía persisten importantes desigualdades entre hombres y mujeres y ello se pone de manifiesto en:

- Un muy nefasto avance de la precariedad laboral en ambos sexos en nuestra Entidad.
- La mujer está infra-representada en puestos de responsabilidad (sobre todo en los niveles más altos IV al I), lo cual da lugar a una importante brecha salarial que en el informe diagnóstico se ve claramente reflejada en el epígrafe del SRV.
- La maternidad sigue siendo un obstáculo en el desarrollo de la carrera profesional persistiendo disparidades en cuanto a la dedicación a las tareas de cuidado de los/as hijos/as y del hogar que dificultan sus posibilidades de conciliar la vida personal, laboral y familiar, lo que las sitúa en desventaja a la hora de desarrollar su opción de carrera profesional. Todo ello contribuye a que los ingresos de las mujeres sean más bajos que los de los hombres.

En este punto es de destacar la unanimidad por parte de todos los integrantes de la Comisión en la necesidad de que **deben cesar todo tipo de presiones de “no acogimiento”** a las medidas de conciliación que puedan darse por parte de quienes desempeñen puestos de responsabilidad.

Las medidas de conciliación son un derecho que no quedan al arbitrio, sugerencias, comentarios u opiniones de aquellos/as a los que se les comunican o solicitan y mucho menos deben ser usadas como arma para una no promoción o un posible cese.

Esta empresa parece firmar los acuerdos para no cumplirlos, para vapulearlos y aplicarlos a su medida.

Y también está claro que **CC.OO.** a través del diálogo, la denuncia y cuantos medios estén a nuestro alcance seguiremos luchando por los derechos de la plantilla y la aplicación de los acuerdos en sus justos términos. Este sindicato ha hecho de la igualdad y la conciliación uno de sus caballos de batalla y por ello suscribió el Plan de Igualdad y ahora luchamos por su aplicación y la consecución del objetivo marcado en el mismo.

11/05/2017

UNETE A ESTA LUCHA, AFILIATE A CCOO.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ N° / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 676775639 – 666843572 – 666114051 – 626353005

Correo electrónico: abanca@servicios.ccoo.es

<http://www.ccoo-servicios.es/abanca/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 91 7028077.